

Paritarias: El Gobierno y los gremios se vuelven a ver las caras en medio de conflictos y reclamos

21/07/2022



El Gobierno se reunirá desde el próximo jueves con los gremios estatales para discutir mejoras salariales en medio de ánimos caldeados tras el acuerdo por fuera de paritarias al que llegó con los anesthesiólogos y en un marco de conflicto con paros y movilizaciones.

En marzo, el Ejecutivo y los representantes de los empleados públicos definieron un incremento promedio del 40%, en cuotas, pero la inflación y la crisis económica hizo que

los sindicatos reclamaran volver a discutir los salarios. A esto se sumó el impacto negativo que tuvo, especialmente en Salud, el [acuerdo celebrado en junio](#) para resolver el conflicto con los anesthesiólogos, tras declarar la emergencia en ese servicio.

En Mendoza, en la primera mitad del año, el Índice de Precios al Consumidor llegó al 38,2%, de acuerdo con los datos difundidos por la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE). Desde marzo a julio, los estatales recibieron un ajuste del 25%. Esa pérdida del poder adquisitivo es la que buscan recuperar los gremios, mientras en el Gobierno prefieren no dar detalles de la propuesta que llevarán a la mesa de negociación.

En el acuerdo firmado en la última paritaria se fijó un aumento a pagar en siete tramos: 12% en marzo, 4% en abril, 4% en junio, 5% en agosto, 5% en septiembre, 5% en octubre y 5% en noviembre. Sin embargo, esa última cuota se adelantó a julio «a raíz de la compleja situación financiera que atraviesa el país», explicó el Gobierno cuando comunicó la decisión.

También se acordó pagar una suma fija de \$7.200 mensuales de forma remunerativa, con impacto en el aguinaldo y en los aportes jubilatorios.

Acuerdo conflictivo

El conflicto con los anesthesiólogos, que derivó en la suspensión de miles de cirugías programadas, obligó al Ministerio de Salud a buscar un acuerdo, que consistió en un sistema de productividad a través del cual se normaliza un valor para el procedimiento quirúrgico o módulo horario, con la incorporación de turnos vespertinos.

Sin embargo, a ese convenio se llegó por fuera de las paritarias, por lo que para los gremios es «ilegal» y

«desleal».

En este contexto, los sindicatos decidieron presionar al Gobierno con paros y movilizaciones, medidas de fuerza que mantendrán pese al llamado a paritarias.

El Sindicato Unido de los Trabajadores de la Educación (SUTE) confirmó que sigue en pie el paro de 48 horas los días 26 y 27 de julio, semana en la que los estudiantes retornarán a las aulas luego del receso invernal. La Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), a su vez, para el jueves, a las 9.30, convocó a concentrarse en el nudo vial, en la intersección de Acceso Este y Acceso Norte.

Reclamo

ATE, que nuclea a trabajadores de Salud, Desarrollo Social y Administración Central, exige un aumento salarial de emergencia de \$40.000 para todo personal que perciba un sueldo bruto menor a los \$200.000.

Esta suma disminuiría a \$30.000 para los inferiores a \$250.000, y a \$20.000 en el caso de los que excedan ese monto. Además, piden el cumplimiento de pases a planta ya convenidos.

La Asociación Mendocina de Profesionales de la Salud (Ampros), en tanto, podría insistir en que los salarios vuelvan a actualizarse según la inflación, una especie de «cláusula gatillo», implementada durante la gestión de Alfredo Cornejo.

Para el SUTE, de conducción kirchnerista y uno de los que más confronta al Gobierno, la propuesta deberá ser por encima de la inflación.

Cronograma de paritarias

La primera reunión será este jueves, 21 de julio, entre el cuerpo paritario del Gobierno con los representantes de SUTE,

a las 9. Luego continuará con Administración Central y, por último, con Ampros.

Al día siguiente será el turno de la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial, Ecoparque, Parque y Paseos Públicos, Guardaparques, Régimen 35, Régimen 15 de Salud e Instituto de Juegos y Casinos.

Las reuniones continuarán el martes 26 con los organismos de control y el miércoles 27 será el encuentro con funcionarios y empleados judiciales, Dirección Provincial de Vialidad, Fondo para la Transformación y el Crecimiento, Subsecretaría de Trabajo y Empleo y EPAS.

Fuente: El Sol